

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLÍTICO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viúetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Director:

D. Ramon A. Braña.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

Segun nos manifiestan los últimos periódicos que acaban de atravesar el Atlántico, las autoridades de Puerto-Rico, á pesar de tener conocimiento por el conducto legal, del memorable destronamiento de Isabel la Lujuriosa, no solo no lo han manifestado á aquellos isleños de una manera oficial y solemne, sinó que dan claras pruebas de consagrar las mayores simpatías á la que ciñó la corona; hasta tal punto, que el cumpleaños de esta muger, que abortó nuestro suelo para desdoro y afrenta de la honradez española, fué celebrado con igual ó mas pompa que los años anteriores: hubo galas, saludos, besamanos, salvas, músicas, en una palabra, no olvidaron nada de lo que ha inventado la fatua cortesania para adular á los verdugos coronados. Solo les faltó un trono envilecido, para que se hubiesen arrastrado por sus gradas bañadas con las lágrimas de una madre, y tenidas con la sangre de un pueblo. Aun hay mas: la superioridad de aquella isla ha prohibido terminantemente, á las tropas, tocar el himno del inmortal Riego, y prorrumipir en vivas á los evangélicos principios de la Revolución vencedora.

En todos los salones del Estado preside aun el retrato de la muger relajada que, como esposa, faltó á su marido; como madre, mancilló casi públicamente á sus hijos; y como reina, fué la deshonra de sus nobles vasallos.

Esperemos que el Gobierno Provisional procurará averiguar el origen de tales desacatos, y castigará con mano fuerte á las autoridades que los hayan cometido; haciéndoles comprender que la aurora del 18 de setiembre despertó á la España de su funesto letargo, y que el incensario de Castilla no ondula ya para la Borgia del siglo diez y nueve, última sombra de los desgraciados Borbones.

A continuacion insertamos los despachos de que hablamos en el número de ayer.

Cádiz 2 de diciembre, á la una y quince minutos de la noche.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.— «A hora avanzada de la noche de ayer resignó el ayuntamiento en mi autoridad la facultad de organizar la milicia; y por razones que manifestaré á V. E. por el correo, la acepté y procedo á la ejecucion de estos trabajos, quedando en informar á V. E., como lo haré también por el correo, de las medidas que al efecto he adoptado con remision de las copias de las comunicaciones cruzadas entre

el ayuntamiento y los comandantes para que si no estuviese conforme con las medidas adoptadas por mí me dé las que estime convenientes.»

Cádiz 3, á las tres y diez minutos de la mañana.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.

—«Son las dos de la madrugada y acabo de recibir el siguiente telegrama del alcalde de Chiclana:

—«En este momento, que son las doce de la noche, acaban de pasar por esta poblacion, como 100 hombres, armados de garrotes algunos de ellos. Segun noticias proceden de Medina y se dirigen á la ciudad de Cádiz, ignorándose el propósito que los lleva. Camina á pié.

—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, debiendo manifestarle que se lo he dado al gobernador militar y adoptado las convenientes precauciones de seguridad, quedando en dar cuenta á V. E. de lo que resulte.»

Cádiz 4, á las cuatro y cinco minutos de la mañana.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«El alcalde 5.º del Puerto, hoy en funciones de primero, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:—Antes de encargarme de esta alcaldía venian gastándose 11000 rs. en jornales á las clases trabajadoras. Por falta de recursos para continuar así, acordó hoy el ayuntamiento emplear cada dia 500 hombres á 6 rs., alternando. Convencidos en ello los jornaleros se han presentado, sin embargo, esta noche tumultuosamente á exigir mayor jornal, y diario, para todos. Segun confidencias se proponen mañana atacar por fuerza al ayuntamiento. La situacion la tengo por grave. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, debiendo manifestarle que inmediatamente he telografiado al alcalde para que con la fuerza de carabineros, interin por la mañana van del ejército, que he reclamado á este gobierno militar, sostenga el orden á todo trance y con la mayor energia, entregando á los revoltosos á los tribunales de Justicia.»

Cádiz 4, á las dos y once minutos de la tarde.

—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«No creo necesario marchar al Puerto, en cuyo punto tengo 70 carabineros y dada orden para que vaya el batallon de cazadores de Madrid que se halla en Jerez. El alcalde quinto, que está hecho cargo de la jurisdiccion, ejecuta mis ordenes con puntualidad, y como me haya dicho que la fuerza ciudadana no le inspira confianza y que aunque sin armas está mezclada con los alborotadores, le he ordenado proceda al desarme de los

perturbadores, y espero contestacion. Hasta las once y cuarenta de esta mañana los grupos de revoltosos no habian hecho uso de las armas, pero persistian en su actitud hostil y exigian que el alcalde entregase el mando. De todo le daré aviso, y esté firmemente persuadido de que tanto en el Puerto como en cualquiera otra parte en que el orden sea alterado lo restableceré pronta y enérgicamente.»

Cádiz 4, á las cinco y cinco minutos de la tarde.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«He dado orden al alcalde del Puerto para que proceda al desarme de la milicia de dicha ciudad, y si no fuese obedecido iria yo en persona á ejecutarlo. Al alcalde de San Fernando he vuelto á oficiar hoy preguntándole si está desarmada la que desobedeció sus ordenes, y si no estuviesen cumplidas lo serán enérgicamente.»

Cádiz 4, á las ocho de la noche.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«Salgo esta noche en el tren para el Puerto de Santa Maria, donde se hace necesaria mi presencia para el completo restablecimiento del orden y desarme de la Milicia sublevada.»

Puerto 4, á las once y cincuenta y cinco minutos de la noche.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«He llegado á esta ciudad, á estas horas, las once de la noche, la ciudad parece tranquila. También lo ha hecho el batallon cazadores de Madrid, procedente de Jerez. El alcalde quinto, señor Vintuysen, ha ejecutado enérgicamente cuanto se ha ordenado y ha sido posible hacer, sin tener otra fuerza que le apoyara que 65 carabineros. Se procede sin levantar mano y activamente, á la formacion de causa. Los revoltosos han estado todo el dia en actitud amenazante y provocadora, pero la actitud resuelta del señor alcalde y de don Angel de Bara, gefe de la pequeña fuerza de carabineros, han evitado el choque. He publicado un bando enérgico, del que por el correo remitiré un ejemplar.

Puerto 5, á las doce y treinta y cinco minutos de la mañana.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«Anoche llegué á esta ciudad; esta mañana se ha publicado el bando para la entrega de armas; fué arrancado, y estando en sesion con el ayuntamiento supe hacian barricadas. El alcalde con el gefe de cazadores de Madrid y fuerza de su cuerpo marcharon á donde estaban, arengándolos para que

depusieran las armas y obedecieran: contestaron con una descarga: empeñose la lucha, y los revoltosos fueron desalojados con algunas pérdidas: un cazador herido. Se reconcentran hacia el camino de Jerez, de donde esperan refuerzos. Yo los he pedido á Sevilla y Cadiz, y en cuanto el batallón coma serán de nuevo batidos.»

Puerto 5, á las cuatro y cuarenta y dos minutos de la tarde.

El gobernador á los ministros de Gobernacion y Guerra.—«La poblacion tranquila ahora: en la lucha de las calles han resultado seis paisanos heridos, cuatro de ellos de gravedad; un sargento y un soldado de cazadores de Madrid tambien heridos. Al primero de éstos se le ha amputado una pierna. Los revoltosos que no han podido esconderse se han retirado á los pinares y marismas. Puede decirse que todo ha concluido, puesto que llegando los refuerzos que espero, se dispondrá una batalla general, quedando fuerzas para defender la ciudad, caso necesario.

Se han recogido 114 fusiles, y espero que se seguirán entregando.

Puerto 5, á las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El gobernador al capitán general de Andalucía y á los ministros de la Gobernacion y Guerra.—«Dos patrones de barco que llegan de Cadiz dicen que entre tres y cuatro de esta tarde se ha roto el fuego en dicha ciudad entre el ejército y el pueblo oyéndose un muy nutrido fuego de fusilería y artillería. En este momento resigno el mando por la gravedad de las circunstancias.»

Sevilla 5, á las doce y treinta minutos de la noche.

El capitán general al ministro de la Guerra.—«Segun las últimas noticias recibidas del Puerto, aquel punto y Jerez tranquilos. En Cadiz seguía la lucha, presumiéndose iba dominando la tropa. El brigadier Pazos saldrá con fuerzas, embarcando en el Puerto en la goleta *Edetana*.»

San Fernando 6, á las nueve y treinta y nueve minutos de la noche.

El administrador al del correo central.—«La expedición ascendente no ha salido por estar la plaza incomunicada con esta á causa del fuego que empezó ayer á las tres de la tarde y no ha cesado. La vía de Cadiz rota. La descendente del 4 ha llegado hasta la puerta de Tierra de Cadiz en dos calesas, de donde fué rechazada por fuerza armada, regresando á San Fernando. Este administrador sale mañana en la ascendente.»

Sevilla 6, á las siete y ocho minutos de la noche.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—«Segun telegramas del comandante general del departamento. Las noticias que tiene de Cadiz son de estar rendidos los insurrectos. Las comunicaciones interrumpidas por mar á causa de la barra. Nos faltan por tanto, pormenores y noticias directas. Aquí, Jerez, San Fernando y demas pueblos, tranquilos.»

De *El Diario Mercantil de Valencia*:
Madrid 6 de diciembre de 1868.

Señor director del *Diario Mercantil*.
Como sucede generalmente los dias festivos, el de hoy iba trascurriendo menos animado que de costumbre, cuando las noticias de Andalucía han

venido á impresionar vivamente á cuantas personas se interesan por el afianzamiento de las libertades patrias.

No entraré en detalles sobre estos graves acontecimientos, pues hallará en los periódicos de esta misma tarde las que se han recibido. A la hora en que le escribo el gobierno carece aun de noticias directas de Cadiz, y por consiguiente nada se sabe de una manera positiva: créese no obstante, con relacion á noticias indirectas, que el orden se habia restablecido, si bien á costa de desgracia sensibles.

Los ánimos están preocupados, como se puede suponer, y el Consejo de Ministros debe adoptar hoy las medidas que la situación reclama. Se espera que mañana aparezcan en la *Gaceta*; entretanto la convocatoria á Cortes sigue aplazada como es natural, atendido el estado anormal en que se encuentra una parte del país.

Al recibir el gobierno las primeras noticias de Andalucía dispuso el envío de algunas fuerzas de infantería y artillería, que salieron por el ferrocarril.

El general Cevallos sale mañana para Andalucía á fin de encargarse del mando de las fuerzas destinadas á operaciones.—B.

No son solos los obispos de Santiago y de Córdoba las que han dirigido cartas al señor Castelar demandándole ante los tribunales por algunos párrafos de su discurso en el circo de Price.

Los obispos de Barcelona y amplona han seguido este mismo ejemplo, y es probable que les sigan los demás.

El Centinela del Pueblo publica las siguientes líneas:

Recibimos de nuestro corresponsal de Florencia una importante noticia: el candidato del Sr. D. Salustiano Olózaga no es ya el señor duque de Aosta, no es el señor duque de Génova. El candidato de D. Salustiano Olózaga es el príncipe de Saboya Carignan.

Queda, pues, despejada la incógnita.

D. Salustiano Olózaga y los que son sus amigos mas bien que nuestros representantes cerca de las diversas cortes extranjeras, apoyan la candidatura del príncipe Carignan.

Si la apoya nuestra diplomacia, es sin duda que obedece á instrucciones del gobierno provisional.

Tal induccion, en otro país, seria lógica. Hoy dia en España, seria quizás absurda. Para ponerse en la realidad de los hechos, conviene mas bien suponer que el gobierno provisional cede á exigencias de nuestro embajador en Paris.

Partiendo de esta hipótesis (y sometiéndola á este criterio, como ahora se dice), pensamos examinar, bajo sus múltiples aspectos, esta candidatura, siempre y cuando que no tengamos que modificar nuestro punto de vista si, como podria suceder, el gobierno provisional declarase oficialmente cual es su política en esta importantísima cuestion.—J. Sixto Perez.

De *El Imparcial*:

Cree un colega que las futuras Cortes Constituyentes será una segunda edicion de las de 1854.

Abrigamos la esperanza de que no será así. El sufragio universal es mas exigente, han pasado catorce años; no hay apenas que desamortizar, y sobre todo no alcanzan los destinos para las aspiraciones de hoy. Esto es algo triste, pero quizá sea fundado, y si nos equivocamos,

Lasciate ogni speranza.

Publica el *Pensamiento Español* un artículo titulado *Fenómenos*, el que en efecto abunda en argumentos bastante *fenomenales*.

El fenómeno de que principalmente se ocupa el colega, es el que ofrece el pueblo romano, que á pesar de que los *liberalísimos* sostienen que está cansado de la tiranía clerical, es un modelo de prudencia, cordura y orden.

«Si nos fuera mal—hace exclamar á los romanos el *Pensamiento*—ya levantaríamos el dedo; pero estamos perfectamente con el yugo que nos oprime, etc.»

Con permiso de nuestro colega, el fenómeno no es que los romanos estén descontentos y que no se levanten contra el gobierno pontificio, sino que estando los dos tan satisfechos continúe Roma ocupada por los franceses, que no están contentos ni con los romanos ni con el gobierno.

El ayuntamiento del Puerto de Santa María ha sido multado por no celebrar sesiones en los dias señalados, y apercibido con una inmediata disolucion si no cumple con las prescripciones de la ley.

No es verdad, que se prepare ninguna manifestacion republicana en Salamanca, así como tampoco se ha pensado en ninguna manifestacion monárquica, pues segun dice un periódico vocal, todos los liberales de la capital se hallan de acuerdo, en sostener la manifestacion á Espartero como lazo de union entre todos.

Seccion local.

Entre otros de los acuerdos tomados por la Diputacion Provincial de estas islas que publica el Boletín oficial de 7 del corriente n.º 148 se lee el siguiente: «Acordóse tambien por unanimidad elevar una exposicion al Excmo. Señor ministro de la Gobernacion para obtener el establecimiento del cable telegráfico entre Ivizá y Valencia...» Bien representada está Menorca en la Diputacion Provincial que pide el establecimiento del cable entre Ivizá y Valencia, pero que se olvida pedir el de Menorca á Mallorca.

¿Quien es el Diputado por esta Isla?—A.

¿Habrase recibido en Ciudadela alguna remesa de tabaco?

Hacemos esta pregunta, porque despues de haber agotado al parecer las existencias, lo espenden de nuevo aquellos estancos, pero de una calidad tan ínfima, que mas bien parece de procedencia argelina, que producto de las fabricas nacionales.

No sabemos que esta administracion, que es la encargada de surtir aquella, haya hecho últimamente envío alguno, puesto que en esta ciudad no hay ya existencia de ninguna clase de tabaco.—Z.

Sabemos que el domingo 6 del corriente fué eligida por unanimidad en junta general pública la Junta definitiva del Comité Republicano Federal de Villa-Carlos, siendo elegidos los SS. siguientes:

Presidente, Manuel Piferrer.

Vice-presidente, Narciso Pons.

Archivero, Francisco Pablo.

Tesorero, Nicolas Humbert.

Secretario, Jaime Quevedo.

Vocales, Juan Pretus,

» Luis Texidor.

Estamos satisfechos por haber recaído la eleccion en personas demócratas en todos sentidos.—X.

Relacion de los pasajeros llegados el juéves con el vapor-correo *Menorca*.

De Barcelona.—Jaime Nohet, José Villafraña, Bartolomé Escudero, Ana Masa y un niño de pecho, Lorenzo Vivo, Miguel Rita, Fulgencio Cordon, Francisco Taltavull, José Comellas, Diego Lopez, José Guzman, Pedro Elisano, Antonio Pons, Miguel Cardona, Ramon Gonzales, María Martinez, un oficial y 67 soldados.

De Alcudia.—José Forteza, Bernardo Molinas, María Mas, Gerónimo Cloquell, Antonio Salom, Antonio Vives, seis soldados.

La direccion de este periódico inserta con gusto la siguiente carta que nos remite nuestro amigo D. Antonio Taltavull.

Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

Acabo de leer en el periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al 11 del actual, una carta en la que se refuta en parte un suelto que salió a luz el día anterior. En honor de la verdad debo decir que en la manifestacion democrático-republicana de que se trata asistieron unas cuatro mil personas. Llega hasta el ridículo el autor de dicha carta cuando dice que unos asistieron por oír la música, otros por la novedad de las banderas, otros por examinar los signos masónicos y todos por curiosidad y no para protestar contra el manifiesto de coalicion. ¿Estaba sordo el Sr. A. R. cuando la inmensa muchedumbre despues de leer ó pronunciar los discursos, que fueron en número de siete, aclamó unánime tantas veces la República Federal? ¿Qué intenta cuando dice que la manifestacion se verificó con orden y dignidad por muchos individuos del comité? ¿Alteraron acaso el orden los individuos del comité electoral republicano federal de Villa-Carlos y las muehísimas personas que formaban la comitiva republicana?

Sepa el Sr. A. R. que el ruido que producen cuatro mil personas andando y hablando al mismo tiempo no permite oír la música, como cándidamente nos manifiesta. Sepa también el Sr. A. R. que para ver las banderas no se necesitan dos horas y media como empleó la manifestacion en su tránsito. Esta suposicion además de ridícula es necia, como también aquello de examinar los signos masónicos y de ir á una manifestacion por curiosidad.

¿Vamos á cuentas señor A. R.: ¿quien es el que quiere la república? los que formaban la manifestacion republicana los trabajadores, que son los que mas sufren con el imperio de los reyes. ¿Quien es el que no la quiere señor A. R.? Aquel que, llamándose republicano, no asiste á la manifestacion, porque cree que los trabajadores que la componen, son inferiores á él porque van vestidos pobremente pero, sin afectacion.

Creemos haber dicho bastante, y terminamos instando al señor A. R. que escriba su nombre con todas las letras, á fin de que, todos los que en la manifestacion protestaron enérgicamente contra el manifiesto monárquico, sepan quien es el republicano que se esconde.

Antonio Taltavull.

Nos escriben de Ciudadela con fecha 10 del actual lo siguiente:

En la tarde del 8 del corriente, día de la Purísima Concepcion, tuvimos por segunda vez el grato placer de escuchar la elocuente voz de nuestro particular amigo y afamado abogado D. Rafael Prieto y Caules, que en medio de una numerosísima concurrencia, compuesta de todos los matices políticos, que de antemano había invadido el

espacioso salon del comité liberal, improvisó una de aquellas peroraciones, que por su fluidez, fecundidad, formas oratorias y literarias y estilo florido, tuvo constantemente en suspenso á los espectadores todos; siendo tan lógicas, palmarias y convincentes las razones que adujo en apoyo del principio monárquico-democrático que profesa é intenta defender en las próximas futuras cortes constituyentes si le cabe la honra de ser elegido uno de los Diputados por la circunscripcion de esta isla y la de Iviza, que á pesar de asistir á aquella reunion algunos sujetos con el propósito de argüirle ensalzando las ventajas y conveniencia del sistema republicano, nadie, absolutamente nadie se atrevió á desplegar los labios; siendo victoreado con entusiasmo y aclamado de nuevo el señor de Prieto por su candidato para la Diputacion á Cortes, en union del señor de Palau; manifestacion que dejó altamente complacidos á los representantes de la Junta directiva de elecciones de Ibiza que concurren á aquel acto.

Este aserto es la mejor contestacion que puede darse al suelto inserto en el n.º 232 de ese diario correspondiente al 6 del actual, inscrito por M. R., á quien no podemos ménos de rogar que en lo sucesivo procure ser mas exacto en sus apreciaciones y no deje llevarse tan fácilmente de la exaltacion de su cerebro, que atendida su edad y desengaños debiera haberse aleccionado un poco mas, mayormente concurriendo, como concurre tan frecuentemente á una escuela cuyos profesores, sin disputa alguna, no conocen rival, y sobre todo Jorquito.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

DIARIO DE MAHON.

Habana 15 de noviembre de 1868.

(Concluye la carta inserta en el número de ayer.)

El Redactor amplía lo que precede con lo siguiente, que reproducimos con el mayor placer:

Las campanas, echadas á vuelo, indicaron la entrada de la columna, que á paso redoblado se dirigió por la calle de Santo Tomás, pasando por la plaza de Armas, y siguiendo á la de Dolores, desde donde marchó á sus respectivos cuarteles.

Un sinnúmero de carruajes de particulares y todos los de los establos se prestaron espontáneamente á conducir á los militares enfermos, y se nos dice que el comercio y hacendados de esta plaza se preparan á obsequiar dignamente á los individuos de todas armas de dicha columna.

Esta ciudad apenas ha perdido nada de su animacion, si bien los negocios se encuentran algo paralizados como es natural.

En el teatro de Tacon trabaja la compañía de la excelente artista Sra. Civili, que recoge mas laureles que oro.

En Variedades ó sea Alvizu una compañía de zarzuela, cuyo colico se ve completamente lleno cada vez que ofrece espectáculo y donde luce sus magnificas facultades el baritono Creci á quien ya conocia nuestro público que constantemente le colma de aplausos, no escaseándolos á los demás individuos de la misma compañía que son también de indisputable mérito.

En el correo que debe entrar pasado mañana procedente de Cádiz se espera otra compañía de zarzuela á cuyo frente viene el Sr. Gaztambide que ha de trabajar en Tacon. También se espera que llegará en el mismo buque el célebre torero Cu-

chares que ha tomado la plaza de esta en arrendamiento. En la de Regla tenemos otra cuadrilla de toreros bajo la direccion del espada Ponce.

Los Cambios pesados y hace diez ó doce días sin variacion. Los billetes del Banco Español circulan en libertad sin mas quebranto que de medio á uno por ciento.

Hasta mi próxima queda de V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Marius.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Donato y San Hermógenes, mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

Santa Lucia, virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 11.

NACIONALES.

De Palma en 4 días, balandra «Antonieta» de 26 ts., p. Miguel Estela, con 5 trip., vino, aceite y otros efectos.—Consignado á D. Miguel Estela.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuerza sobre anemómetro.
		Max.	Min.					
10	767.5	16	11	89	000	9	Calma.	0
11	766.2	16	11.7	89	000	8	SE. flojo	1

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 11 ms.—Pónese á las 4 h. y 37 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 11 ms. de la m.—Pónese á las 3 h. y 44 ms. de la t.

Orden de la plaza,

del 11 de diciembre de 1868.

Servicio para el 12.

Cefe de día: El señor coronel graduado D. Felix Pareja y Fernandez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

El mozo era listo.—Cierta día un estudiante al revisar su ropilla, se encontró en la pantorrilla un enorme interrogante.—Siguió el pobrete adelante y al ver que en puntos hervía, su calceta maldecía diciendo: ¿Cuán buena fuera si mas estambre tuviera y menos ortografía!

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Habiéndose aplazado la eleccion de Ayuntamientos para el 18 de este mes, los electores de este distrito que no hayan recibido la cédula para poder emitir el sufragio, podrán reclamarla en la Secretaria de esta Municipalidad hasta el dia 14 del que rige. Mahon 8 diciembre de 1868.—El Alcalde 2.º—Joaquin A. Carreras.

Loteria Nacional.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre de 1868.

Constará de 25,000 billetes al precio de 200 escudos cada uno, divididos en vigésimos á 10 escudos, distribuyéndose 3.500.000 escudos en 4.000 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	ESCUDOS.
1.º de 1.000 id.	600.000
1.º de	200.000
1.º de	100.000
2.º de 50.000	100.000
10.º de 20.000	200.000
22.º de 10.000	220.000
100.º de 2.000	200.000
1451.º de 1.000	1.451.000
2499 reintegros de 200 escudos para los 2.499 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 499.800	
99 aproximaciones de 1000 escudos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600.000 escs.	99.000
99 id. de 1.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200.000 escudos.	99.000
9 id. de 1.000 id. para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100.000 escudos.	9.000
2 id. de 5.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2 id. de 3.600 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	7.200
2 id. de 2.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	5.000

4000. 3.500.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones, señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 1,000 escudos, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 5, el segundo al 6300 y el tercero al 23075, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 6201 al 6300 y del 23071 al 23080.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 600,000 es-

culos; de manera que si este cabe en suerte al número 521 ó al 522 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en uno ó en dos etc., ó sea uno por cada decena.

LA FLOR DE CASTILLA.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA,

Calle del Rosario n.º 4.

Pastas de primera calidad, acreditadas en Madrid y otros puntos de España, hechas de sémolas de trigos de Sevilla, á 40 rs. vn. arroba.

Pastas y sémolas de 2.ª clase á 29 rs. vn. arroba.

A 26 y 20 rs vn. arroba, un surtido de pastas hechas de trigo de zizila que es muy fina, para las tropas y la marina. 2

PARA ALQUILAR.—Lo está la casa n.º 3 de la calle de Santa Catalina. Darán razon en la misma casa.

EN VENTA.—Lo está la casa n.º 63, calle de Cifuentes. Para su ajuste dirigirse calle de Gracia n.º 36. 6

HISTORIA

DEL REINADO DEL ÚLTIMO BORBON DE ESPAÑA.

De los crímenes, apostasias, opresion, corrupcion, inmoralidad, despilfarros, hipocresia, crueldad y fanatismo de los gobiernos que han regido en España durante el reinado de Isabel de Borbon.

por **FERNANDO GARRIDO.**

Esta obra, edicion de lujo ilustrada con magnificas láminas sueltas, se publicará por entregas de ocho grandes páginas en folio menor, de buen papel, y clara y compacta impresion, al ínfimo precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas cada semana y se darán gratis todas las láminas que adornarán la obra, que solo constará de dos tomos de regulares dimensiones.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

LOS BORBONES

LA REVOLUCION,

por **D. Manuel Henao y Muñoz.**

Esta interesante obra se publicará por entregas de 8 páginas, impresas en esquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro todas las semanas, acompañando á cada reparto un retrato, magníficamente dibujado y estampado en litografía, iguales á los que acompañan á la entrega 1.ª que se halla de manifiesto.

Se suscribe en esta imprenta.

ERNESTO RENAN

LOS

APOSTOLES,

continuacion á la

VIDA DE JESUS,

traduccion de

D. Enrique Leopoldo de Veneuil.

Véndese al precio de 20 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este diario.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fabregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

EL ÚLTIMO BORBON.

HISTORIA DRAMÁTICA DE ISABEL II

desde sus primeros años hasta su caida del trono

por **D. Antonio Guzman de Leon.**

Esta publicacion se hace por entregas de ocho grandes páginas en cuarto cuasi folio, impresas en buen papel y tipos nuevos, al precio de medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas semanales, y los señores suscritores recibirán gratis cada dos repartos una preciosa lámina hecha por los mejores artistas españoles, representando los personajes y escenas mas importantes de la obra.

Toda la obra formará un tomo y el coste total será de unos 40 á 50 rs. próximamente.

Se admiten suscripciones en la tienda-librería de Orfila y en la imprenta de este periódico.

VAPOR MENORCA.

Saldrá mañana domingo á las OCHO de la mañana para Alcúdia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y lo despacha **D. Juan Taltavull**, calle del Progreso (antes de la Infanta), número 2.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos calle del Norte, 1.